

LAS CONSTRUCCIONES TEMPORALES
EN LA ENSEÑANZA DE ELE:
ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA
DE LAS PARTÍCULAS PROPIAS DEL NIVEL B2

*Time Clauses in Spanish as a Foreign Language:
Some Notes on the Particles Used at B2 Level*

JOSÉ MANUEL BUSTOS GISBERT

Universidad de Salamanca

jbustos@usal.es

0000-0001-9239-610X

RESUMEN

Este trabajo persigue precisar la nómina de nexos usados en las construcciones temporales que se han de incluir para su enseñanza en un nivel B2 de español como lengua extranjera (ELE). En primer lugar, se evalúan críticamente las indicaciones al respecto contenidas en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)* y su presencia en quince gramáticas pedagógicas de ELE publicadas en España después de 2009. En segundo lugar, se comparan dichas propuestas con el uso efectivo de los nexos temporales que se observa en un corpus de 369 textos (170 000 palabras) redactados por hablantes nativos y en otro corpus de 1 700 textos (328 000 palabras) producidos por aprendices de ELE con un nivel B2 oficialmente acreditado. Por último, se propone una revisión del modelo de acercamiento pedagógico a las construcciones temporales y se plantean algunos cambios en el paradigma de nexos que incluye el *PCIC*.

Palabras clave: enseñanza de español como lengua extranjera; niveles de aprendizaje de lenguas; planes curriculares; construcciones temporales; nexos temporales; gramática pedagógica.

ABSTRACT

This paper aims to define the temporal clause nexuses that should be taught at the B2 level of Spanish as a Foreign Language (SFL). It begins with a critical evaluation of the content included in the *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)*. Subsequently, it examines how these elements are presented in fifteen SFL teaching grammars published in Spain since 2009. The study then compares these pedagogical proposals with actual usage of temporal nexuses. To this end, two corpora were analyzed: one comprising 369 texts (170,000 words) produced by native speakers, and another consisting of 1,700 texts (328,000 words) written by learners of SFL with an officially accredited B2 level. Finally, the paper proposes a revision of the pedagogical approach to temporal constructions and suggests changes to the set of nexuses currently included in the *PCIC*.

Keywords: Spanish as a foreign language teaching; language learning levels; curricular plans; time clauses; time nexuses; pedagogical grammar.

1. INTRODUCCIÓN

UNA DE LAS MAYORES NOVEDADES que aporta en términos teóricos la *Nueva gramática de la lengua española* (en adelante, *NGLE*) —publicada en 2009 por la RAE y la ASALE y reeditada en una versión ampliada y revisada en 2025— es, sin duda, la renuncia a considerar la subordinación adverbial como estructura sintáctica propia de la lengua española. La gramática académica distingue solo dos tipos de subordinadas, sustantivas y relativas, que define desde argumentos ligados a la función de la oración en el caso de las primeras y a la naturaleza de los nexos en el de las segundas. Sin embargo, cuando opta por una interpretación semántica de la subordinación, prefiere hablar de *construcciones*:

En muchos casos se usará el término —deliberadamente vago— construcción, sobre todo cuando no interese, por alguna razón, describir con precisión las propiedades sintácticas que esas secuencias poseen en función de la segmentación que les corresponde. Esta simplificación obedece igualmente a razones didácticas, y no implica que se ignoren o se minusvaloren los problemas sintácticos que subyacen a todas estas etiquetas, ni tampoco las opciones que se manejan en las teorías gramaticales contemporáneas. (*NGLE* 2025: § 1.13u)

Sorprende, no obstante, que la *NGLE* 2025 hace coincidir la nómina de las construcciones con la de las tradicionalmente denominadas adverbiales impropias, que describe en tres extensos capítulos: comparativas, superlativas y consecutivas (cap. 45); causales, finales e ilativas (cap. 46); y condicionales y concesivas (cap. 47). Sin embargo, no incluye entre ellas las llamadas adverbiales propias: temporales, locativas y modales, a las que no dedica una explicación sistemática de ningún tipo. De algún modo, parece que hay cierta constancia de ese olvido en lo referido

a las temporales en el *Glosario de términos gramaticales*, publicado por la RAE y la ASALE en 2019, pues en él se reconoce la existencia de construcciones temporales (RAE & ASALE 2019: *s. v. oración (subordinada) adverbial temporal*):

*Se emplea en ocasiones el término **construcción temporal** para hacer referencia a un conjunto de expresiones de diferente naturaleza categorial que tienen en común funcionar como adjuntos temporales. En este sentido, son construcciones temporales tanto las subordinadas adverbiales temporales (luego que llegó) como ciertos sintagmas adverbiales (después de que hablasen con él) y preposicionales (desde que llegó; hasta averiguarlo). También lo son las oraciones de relativo sin antecedente expreso encabezadas por el relativo cuando (Se puso a leer cuando se acostó) y las oraciones de gerundio y participio de significado temporal (Subiendo hacia casa, oyó un grito; Terminadas las clases, empiezan las vacaciones)¹.*

En cualquier caso, dado que es innegable que la *NGLE* (2009 y 2025) ha alcanzado un estatus de gramática normativa de referencia, sería razonable pensar que debería ser una de las fuentes primarias a las que acudirían los autores de las gramáticas de español como lengua extranjera (ELE) posteriores a 2009, a la hora de proponer sus descripciones de los fenómenos lingüísticos². Sin embargo, en el caso que nos ocupa parece que, de hecho, esto no sucede: las oraciones temporales están presentes en todos los documentos relevantes de ELE cuya publicación es posterior a la aparición de la *NGLE*. Es lo que ocurre en quince gramáticas que analizaremos para este trabajo. La referencia más o menos explícita para sus autores es normalmente el *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)*, cuya actualización es de 2006, es decir, anterior a la edición del texto académico. No obstante, la última versión del *PCIC* corresponde a 2013 y, pese a ser una edición en línea, no

¹ En Bustos Gisbert (2018), y con el fin de evaluar el rendimiento de la subordinación en el discurso escrito en español, propusimos una clasificación en tres niveles: subordinadas periféricas, subordinadas en la estructura argumental y subordinadas en función de adjunto del SN o del SV. Para estas últimas, tomamos como punto de partida la clasificación semántica de los adjuntos propuesta por la *NGLE* (2009) en los epígrafes 39.5 y siguientes, lo que significa incluir no solo las construcciones consecutivas, causales, finales, comparativas, aditivas y exceptivas, sino también las locativas, las temporales y las modales. Aunque, como hemos visto, la *NGLE* no acaba de explicitar inequívocamente si hay o no construcciones de esta naturaleza, parece lógico asumir para ellas la misma orientación semántica que propone para el resto de las tradicionalmente incluidas dentro de las subordinadas adverbiales y que también se utiliza a la hora de clasificar los complementos adjuntos. De este modo, se pone en primer plano la función de la subordinada y se supera otra fuente de problemas, como es la diversidad de las partículas temporales que pueden funcionar como funitivos en este tipo de construcciones.

² Borrego & Recio & Tomé (2019) sostienen que la *NGLE* no siempre cumple esa función, que ellos recomiendan, ya que aportaría mayor sistematicidad a las explicaciones.

ha sufrido ningún cambio en relación con los contenidos asociados a las construcciones temporales.

Este trabajo se propone un doble objetivo. En primer lugar, quiere desentrañar la manera en la que una muestra representativa de las gramáticas del ELE publicadas o actualizadas con posterioridad a la aparición de la *NGLE* (2009) presenta los contenidos relacionados con las construcciones temporales; ese análisis alcanza hasta el nivel B2 de aprendizaje de nuestra lengua según lo define el *MCER* (*Marco Común Europeo de Referencia* 2001) y considerando los contenidos que el *PCIC* propone hasta ese nivel. Se partirá de la hipótesis de que aquellas gramáticas que consideren para su público meta un nivel concreto de aprendizaje exhibirán un nivel de correlación elevado con el *PCIC*. Por su parte, las gramáticas que superan el nivel B2 ofrecerán una explicación necesariamente más exhaustiva que la correspondiente a los contenidos propuestos hasta B2 por el documento del Instituto Cervantes. La extensión de este trabajo obliga a fijar el análisis exclusivamente en las partículas que encabezan las construcciones temporales.

En segundo lugar, y con el objetivo de valorar la selección de nexos temporales efectuada tanto por el *PCIC* como por las gramáticas de referencia seleccionadas (en adelante, GR), se quiere comparar el uso de dichas partículas observable en hablantes nativos de español con el exhibido por aprendices de ELE que han acreditado un nivel B2 a través de los exámenes para la obtención Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE). Esa comparación se realizará en el contexto de la lengua escrita y tendrá como objetivo marcar las diferencias de adquisición entre unos y otros, y proponer alguna sugerencia relativa a los contenidos que se deben ofrecer hasta el nivel B2 en relación con las construcciones temporales.

2. CONSTRUCCIONES TEMPORALES: DEL *PCIC* A LAS GRAMÁTICAS DE ELE

Las construcciones temporales en español responden a dos modelos formales según se articulen de manera mediata o inmediata respecto de la oración principal de la que dependen. En el primero, se vinculan a ella a través de un nexo que puede ser de muy diversa naturaleza; en este caso, el verbo subordinado presenta forma personal o forma no personal de infinitivo o de participio; en el segundo, se unen sin la intervención de ninguna partícula y usan para ello una forma verbal no personal de gerundio o participio. Este trabajo se fijará solo en las construcciones temporales de naturaleza mediata.

El *PCIC* presenta los contenidos que corresponden a estas construcciones en el capítulo 15.3., dedicado a cuestiones sintácticas y denominado «Oraciones subordinadas adverbiales», dentro del epígrafe 15.3.1 «Temporales». Los contenidos se organizan según la naturaleza de la vinculación temporal establecida. Se proponen

a partir de ella los nexos, las particularidades de la relación (en su caso) y la naturaleza formal de los verbos subordinados, se usen estos en forma personal o no personal. La propuesta referida a las construcciones mediatas se resume en la tabla 1³:

TABLA 1. Construcciones temporales en el *PCIC*

	<i>A2</i>	<i>B1</i>	<i>B2</i>
<i>Anterioridad</i>	<i>Antes de</i> + Inf. Correferencialidad de sujetos Interpretación factual	<i>Antes de</i> + Inf. Correferencialidad de sujetos Interpretación no factual <i>Antes de que</i> + Sub. Presente y futuro Interpretación no factual	<i>Antes de que</i> + Sub. Pasado Interpretación factual
<i>Posterioridad</i>	<i>Después de</i> + Inf. Correferencialidad de sujetos Interpretación factual	<i>Después de</i> + Inf. Correferencialidad de sujetos Interpretación no factual <i>Después de que</i> + Sub. Presente y futuro	<i>Después de que</i> + Sub. Coordenadas de pasado Interpretación factual <i>En cuanto, en el momento en que, tan pronto como, apenas</i> + Sub. Inmediatez de la acción posterior Correferencia o referencia disjunta <i>Una vez (que)</i> + Part. o Ind/ Sub. Límite a partir del que se inicia una acción Coordenadas de pasado o presente habitual/futuro <i>Nada más</i> + Inf. Inmediatez de la acción posterior Correferencia o referencia disjunta
<i>Simultaneidad</i>	<i>Cuando</i> + Ind. Valor habitual en presente	<i>Al</i> + Inf. Neutralización con <i>cuando</i> con verbo finito Correferencialidad de sujetos <i>Cuando</i> + Ind/Sub. Coordenadas de presente/ pasado y futuro Interpretación secuencial Interpretación de simultaneidad	<i>Cuando</i> + Sub. Estilo indirecto Sustitución por (<i>y</i>) <i>entonces</i> <i>Mientras</i> Predicados durativos <i>Mientras tanto, entretanto, al mismo tiempo que, en lo que</i> + Ind.

³ La tendencia del *PCIC* a las explicaciones esquemáticas hace que en ocasiones resulten de algún modo ambiguas.

		<i>Mientras</i> + Ind. Predicados durativos	Correferencia o referencia disjunta
<i>Delimitación</i>	<i>Desde que</i> + Ind.	<i>Hasta que</i> + Ind/Sub. Coordenadas de pasado/ futuro Incompatibilidad con predicados con interpretación puntual	<i>Hasta que</i> + Sub.
<i>Otras cuestiones</i>		Movilidad de las temporales Interpretación del sujeto nulo de la subordinada con verbo conjugado y con verbo en infinitivo	Referencia del sujeto pronominal en la forma subordinada

A continuación, hemos seleccionado quince gramáticas pedagógicas de ELE que dedican algún capítulo al estudio de las construcciones temporales. Trece de ellas, recogidas en la tabla 2, se dirigen a docentes o discentes de niveles de aprendizaje iguales o inferiores al B2 y ninguna se fija exclusivamente en el nivel A1, para el que el *PCIC* no propone contenidos relacionados con las temporales. Para el análisis, estudiaremos algunas obras de manera conjunta, en el caso de que sean complementarias y hayan sido redactadas por los mismos autores. La numeración que les asignamos será la que usemos a lo largo del análisis:

TABLA 2. Gramáticas de referencia: niveles A2 a B2

	<i>Gramática</i>	<i>Fecha de publicación</i>
G1	Jacobi & Melone & Menón: <i>Gramática en contexto</i>	2011
G2	Romero Dueñas & González Hermoso: <i>Gramática del español lengua extranjera</i>	2011
G3	Tarricone <i>et al.</i> : <i>Gramática explicada</i>	2012
G4	Penadés Martínez & Martí Sánchez: <i>Gramática española básica</i>	1. ^a ed. 2010/11. ^a rei. 2014
G5	Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel elemental</i>	1. ^a ed. 2010/11. ^a rei. 2019
	Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel intermedio</i>	1. ^a ed. 2010/11. ^a rei. 2018
	Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel avanzado</i>	1. ^a ed. 2011/10. ^a rei. 2019
G6	Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática elemental A1-A2</i>	1. ^a ed. 2007/2. ^a ed. 2015
	Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática medio B1</i>	1. ^a ed. 2007/2. ^a ed. 2017
	Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática avanzado B2</i>	1. ^a ed. 2007/2. ^a ed. 2018
G7	Alonso Raya <i>et al.</i> : <i>Gramática básica del estudiante de español</i>	1. ^a ed. 2005
		2. ^a ed. 2018
G8	Díaz Rodríguez & Yagüe Barrredo: <i>Papeles</i>	1. ^a ed. 2015/2. ^a ed. 2019
		Díaz Rodríguez & Yagüe Barrredo: <i>Elefante</i> 1. ^a ed. 2015/2. ^a ed. 2019

En las dos restantes no hay una indicación específica del nivel de referencia. Serán evaluadas solo en la medida en que incluyan o no los contenidos propuestos por el *PCIC*. Son las que recogemos en la tabla 3:

TABLA 3. Gramáticas de referencia sin indicación de nivel

	<i>Gramática</i>	<i>Fecha de publicación</i>
G9	Gutiérrez Araús: <i>Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L</i>	1.ª ed. 2004/7.ª ed. 2019
G10	Borrego Nieto (dir.): <i>Gramática de referencia para la enseñanza de español</i>	2013

En primer lugar, llama la atención que la terminología empleada para designar las subordinadas de significación temporal, que resumimos en la tabla 4, no es, ni mucho menos homogénea. Conviene señalar que solo G7 renuncia a una designación de naturaleza formal:

TABLA 4. Designación adoptada para las temporales

<i>Designación gramatical</i>	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10
<i>Subordinadas adverbiales propias de tiempo</i>				✓					✓	
<i>Construcciones de tiempo</i>										✓
<i>Oraciones de tiempo</i>	✓									
<i>Construcciones adverbiales de tiempo</i>		✓								
<i>Subordinadas temporales</i>			✓					✓		
<i>Oraciones circunstanciales de tiempo</i>					✓					
<i>Oraciones temporales</i>					✓	✓				
<i>Expresar dos hechos conectados temporalmente</i>							✓			

En segundo lugar, importa subrayar que, si bien todas fueron publicadas después de 2006, fecha en la que se actualizó el *PCIC*, algunas, como se observa en la tabla 5, prefieren seguir utilizando una división de niveles ajena a él:

TABLA 5. Designación adoptada para los niveles

	<i>Gramática</i>	<i>Nivel</i>
G1	Jacobi & Melone & Menón: <i>Gramática en contexto</i>	A1-B2+
G2	Romero Dueñas & González Hermoso: <i>Gramática del español lengua extranjera</i>	A1-B2
G3	Tarricone <i>et al.</i> : <i>Gramática explicada</i>	Intermedio
G4	Penadés Martínez & Martí Sánchez: <i>Gramática española básica</i>	A y B
G5	Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel elemental</i> Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel intermedio</i> Castro: <i>Uso de la gramática española. Nivel avanzado</i>	Elemental Intermedio Avanzado

G6	Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática elemental A1-A2</i> Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática medio B1</i> Moreno & Hernández & Kondo: <i>En gramática avanzado B2</i>	Elemental: A1-A2 Medio: B1 Avanzado: B2
G7	Alonso Raya et al.: <i>Gramática básica del estudiante de español</i>	A1-B1
G8	Díaz Rodríguez & Yagüe Barrredo: <i>Papeles</i> Díaz Rodríguez & Yagüe Barrredo: <i>Elefante</i>	A B

En tercer término, destaca que la organización didáctica de la información no sigue un patrón único. Así, algunas optan por el tipo de relación temporal que se establece, mientras que otras prefieren ordenar los contenidos a partir de los nexos temporales empleados. En la tabla 6, el número 1 marca la opción primera de organización y el número 2 indica si hay una opción secundaria:

TABLA 6. Foco de la explicación

Organización de la explicación	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10
Según nexos	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2
Según la relación (OPr.)		1		1			2	1		1
Según la relación (OSub.)			2			2			1	

Cinco gramáticas prefieren estructurar la información a partir de los nexos empleados. Más aún, en cuatro de ellas es el único argumento utilizado, sin que haya referencia alguna a la relación temporal establecida, aun cuando este es el parámetro básico que usa el *PCIC*. Por su parte, otras cinco siguen la propuesta del *PCIC* y organizan la información desde la relación temporal que se establece. De acuerdo con la línea marcada por el *PCIC*, cuatro se fijan en el significado temporal de la oración principal a la hora de indicar si se expresa anterioridad o posterioridad. Sin embargo, G9 opta por el significado de la oración subordinada; lo mismo ocurre, aunque con una función secundaria en la organización del contenido, en G3 y G6. Sucede, por tanto, que en ellas, las oraciones encabezadas por *antes de* son clasificadas como temporales de posterioridad. Como hemos visto, solo G1 y G5 renuncian por completo a aportar indicaciones sobre el tipo de relación aportada. En las restantes tampoco hay consenso pleno. En la tabla 7 indicamos las diez opciones posibles, entendiendo que la relación se refiere a la OP:

TABLA 7. Relaciones temporales según las gramáticas de referencia

Relación	PCIC	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10
Anterioridad	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Anterioridad inmediata										✓	
Posterioridad	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓

<i>Posterioridad inmediata</i>	✓				✓		✓	✓	✓	✓	✓
<i>Simultaneidad</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
<i>Simultaneidad progresiva</i>										✓	✓
<i>Simultaneidad + repetición/habitual</i>	✓			✓	✓		✓	✓			✓
<i>Posterioridad + etapa alcanzada</i>											✓
<i>Inicio de acción</i>	✓		✓	✓	✓			✓	✓		✓
<i>Fin de acción</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓

El *PCIC* expone siete tipos de relación. Si no consideramos G1 y G5, solo tres se recogen en todas las gramáticas: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. La posterioridad inmediata no consta en G2 y G3, y las acciones simultáneas iterativas no se describen en G2, G8 y G9; finalmente, las relaciones de inicio de acción no se explican en G6 y no se recogen en G9.

Por otra parte, tres relaciones temporales no están recogidas en el *PCIC* (al menos hasta el nivel B2) y tampoco en las GR salvo en G9 o en G10, lo cual tiene sentido pues ambas exceden el nivel de referencia. No obstante, es muy llamativo que G9 no incluya dos contenidos como son la simultaneidad iterativa y las temporales de fin de acción. Y, sin embargo, es la única gramática que propone incluir la anterioridad inmediata.

3. NEXOS TEMPORALES: DEL *PCIC* A LAS GRAMÁTICAS DE ELE

A continuación, fijaremos la atención en la nómina de nexos que propone el *PCIC* y evaluaremos su presencia en las GR. Los vamos a organizar según la naturaleza de la conexión fijada, aunque, obviamente, no se debe perder de vista que existen determinadas partículas de naturaleza multidimensional, pues pueden fijar relaciones temporales diversas⁴. De ellas, el *PCIC* solo incluye *al* y *cuando* en el rango de niveles de aprendizaje que nos ocupa. En ambos casos siempre los asocia a la expresión de la simultaneidad. Aun cuando todas las GR reconocen el valor multidimensional de *cuando* y *al*, dado que el *PCIC* clasifica los dos nexos dentro de las relaciones de simultaneidad, es ahí donde estableceremos las comparaciones.

El *PCIC* incluye diecisiete nexos, de los cuales algunos están duplicados según la naturaleza personal o no personal del verbo que los acompaña. Solo en el caso de que se propongan para diferentes niveles de aprendizaje (como sucede con *antes*

⁴ Para la naturaleza unidimensional y multidimensional de los nexos temporales, véase Veiga & Mosteiro Louzao (2006).

de y antes de que y con después de y después de que), los presentamos por separado en la tabla 8:

TABLA 8. Nexos temporales incluidos en las gramáticas de referencia

Relación	Nivel	Partículas	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	Total	
Anterioridad PCIC	A2/B1	<i>Antes de</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
	B1/B2	<i>Antes de que</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
Posterioridad PCIC	A2/B1	<i>Después de</i>	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	9	
	B1/B2	<i>Después de que</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
	B2	<i>En cuanto</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
		<i>En el momento en que</i>				✓		✓						2
		<i>Tan pronto como</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓		7
		<i>Apenas</i>	✓	✓	✓			✓		✓	✓			6
		<i>Una vez (que)</i>	✓		✓	✓		✓		✓	✓	✓		7
<i>Nada más</i>			✓			✓		✓	✓			4		
Simultaneidad PCIC	A2/B2	<i>Cuando</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
	B1	<i>Al</i>	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	8	
	B1/B2	<i>Mientras</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
	B2	<i>Mientras tanto</i>		✓				✓						2
		<i>Entretanto</i>	✓	✓				✓						3
		<i>Al tiempo que</i>						✓			✓			2
		<i>En lo que</i>						✓						1
Delimitación PCIC	A2	<i>Desde que</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓		✓	7	
	B1/B2	<i>Hasta que</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	
TOTAL (19)			14	13	14	12	10	18	9	13	14	11		

En primer lugar, sorprende que el PCIC incluya en su nómina *mientras tanto* y *entre tanto*, pues se trata más bien de conectores temporales que superan los márgenes sintácticos de la oración y no de partículas empleadas para introducir una construcción temporal subordinada.

En segundo lugar, se observa que solo G6 demuestra un seguimiento casi completo de la propuesta (94 %). En el extremo contrario, G7 incluye apenas el 47 % de los nexos. Se debe destacar que nueve de las gramáticas de la muestra exhiben una fidelidad inferior al 73 %. En ese sentido, llama la atención que G10 solo recoge un 57 % de las partículas seleccionadas por el PCIC para B2, a pesar de que sus objetivos descriptivos superan ese nivel. En la tabla 9 distribuimos las partículas en tres grupos según sean más o menos frecuentes en las GR.

TABLA 9. Frecuencia de los nexos temporales propuestos por el PCIC en las gramáticas de referencia

Partículas	Tot.	%	Partículas	Tot.	%	Partículas	Tot.	%
<i>Antes de</i>	10	100 %	<i>Después de</i>	9	60-90 %	<i>Nada más</i>	4	10-40 %
<i>Antes de que</i>	10		<i>Al</i>	8		<i>Entretanto</i>	3	
<i>Después de que</i>	10		<i>Tan pronto como</i>	7		<i>En el momento en que</i>	2	
<i>En cuanto</i>	10		<i>Una vez (que)</i>	7		<i>Mientras tanto</i>	2	
<i>Cuando</i>	10		<i>Desde que</i>	7		<i>Al tiempo que</i>	2	
<i>Mientras</i>	10		<i>Apenas</i>	6		<i>En lo que</i>	1	
<i>Hasta que</i>	10							

Solo siete nexos aparecen en todas ellas. Es especialmente llamativa la ausencia en ese primer grupo de dos partículas, *al* y *después de*, que introducen construcciones de infinitivo. También se debe destacar que seis de las partículas propuestas por el PCIC aparecen en cuatro o menos gramáticas.

Paralelamente, se observa una tendencia muy marcada a incluir en las GR nexos que no aparecen en el PCIC. Hemos identificado 22, que presentamos en la tabla 10 según sean más o menos frecuentes en las gramáticas de referencia:

TABLA 10. Nexos temporales en las gramáticas de referencia no incluidos en el PCIC

Partículas	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	Total
<i>Siempre que</i>	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	9
<i>Hasta</i>		✓	✓		✓	✓					5
<i>A medida que</i>	✓		✓						✓	✓	4
<i>Cada vez que</i>	✓		✓	✓						✓	4
<i>Según</i>	✓		✓						✓	✓	4
<i>Así que</i>	✓	✓							✓		3
<i>Conforme</i>	✓								✓	✓	3
<i>No bien</i>	✓	✓							✓		3
<i>Nada más que</i>	✓								✓		2
<i>Todas las veces que</i>	✓								✓		2
<i>Tras</i>	✓								✓		2
<i>Desde hace</i>		✓						✓			2
<i>Entonces</i>								✓			2
<i>En tanto que</i>									✓	✓	2
<i>De aquí a que</i>	✓										1
<i>Mientras no</i>						✓					1
<i>Durante</i>								✓			1
<i>A la par que</i>									✓		1

<i>A la vez que</i>									✓		1
<i>Ahora que</i>									✓		1
<i>Al poco de</i>									✓		1
<i>Luego (de) que</i>									✓		1
TOTAL	11	4	5	2	2	3	1	3	15	6	

Se ha de hacer notar que no está justificada la incorporación de algunas, puesto que no cumplen con la función sintáctica prevista de encabezar construcciones temporales subordinadas: es el caso de *desde hace*, *entonces* y *durante*. En lo que tiene que ver con los nexos restantes, la dispersión es muy elevada, salvo en el caso de *siempre que*, presente en todas, salvo en G8. Destaca que ocho de las partículas solo se proponen en una gramática y que seis aparecen en dos de ellas. Dos GR sobresalen por su tendencia a aumentar la nómina de nexos. El caso de G1 resulta en cierto modo paradójico, ya que propone once nexos al margen del *PCIC*, a la vez que olvida cinco de los incluidos en su propuesta. No sorprende tanto lo que ocurre con G9, pues supera en sus objetivos el nivel B2: aporta nada menos que quince nexos.

4. DISCUSIÓN

El análisis efectuado desvela una distancia evidente entre las propuestas del *PCIC* y las GR en lo relativo a los nexos empleados en las construcciones temporales. El motivo parece claro: la nómina es muy extensa y variada, por lo que, si exceptuamos los inequívocamente más empleados, los autores tienden a elegir aquellos que intuitivamente consideran de mayor rendimiento. Tal hecho obliga a buscar algún argumento que facilite privilegiar la elección de unos sobre otros. En ese sentido, parece que sería sensato tener en cuenta qué nexos son los efectivamente más empleados por los hablantes nativos y también valorar cuáles son los que utilizan los aprendices de L2 a los que se les reconoce un nivel B2 de dominio del español. Comparar ambas actuaciones lingüísticas nos puede desvelar pistas muy útiles a la hora de reconfigurar una nómina consistente de partículas propias de las construcciones temporales.

a) Rendimiento de los nexos temporales: hablantes nativos

En Bustos Gisbert (2023), cuando fijamos nuestra atención en cómo emplean los hablantes nativos las construcciones temporales en textos escritos, uno de los objetivos planteados era valorar el rendimiento de los nexos según el tipo de vínculo temporal que estos proponen. Para ello, empleamos el mismo corpus que en

Bustos Gisbert (2018, 2020 y 2024): se trata de 369 textos de entre 400 y 450 palabras distribuidos en cuatro grupos, de acuerdo con la naturaleza de las secuencias dominantes que los componen, según sean estas narrativas, descriptivas, expositivas o instructivas⁵. Nuestro estudio nos permitió identificar 762 construcciones temporales, en las cuales se utilizaron 721 nexos. Para clasificarlos utilizamos la taxonomía propuesta por Veiga & Mosteiro Louzao (2006), que será la que usaremos ahora para fijar las comparaciones pertinentes⁶. En la tabla 11 se recoge la naturaleza y el significado de todos los nexos identificados en Bustos Gisbert (2023) y su rendimiento en términos porcentuales. En las dos últimas columnas de la derecha se indica si el nexo aparece en el *PCIC* y en las diez GR (se recoge el número de gramáticas en las que el nexo se incluye):

TABLA 11. Nexos temporales: comparativa entre hablantes nativos, *PCIC* y gramáticas de referencia

<i>Naturaleza</i>	<i>Significado</i>		<i>Nexo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>PCIC</i>	<i>GR</i>
<i>No unidimensionales</i>	No iterativos (58,76 %)		<i>Cuando</i>	46,62 %	Sí	S-10
			<i>Al</i>	12,14 %	Sí	S-10
	Iterativos (7,04 %)		<i>Siempre que</i>	1,10 %	-	S-9
			<i>Cada vez que</i>	0,97 %	-	S-4
<i>Unidimensionales</i>	De anterioridad (9,25 %)	No delimitativos (4,97 %)	<i>Antes de (que)</i>	4,83 %	Sí	S-10
			<i>A punto de</i>	0,14 %	-	-
		Delimitativos (4,28 %)	<i>Hasta (que)</i>	4,28 %	Sí	S-10
	De simultaneidad (10,49 %)	No progresivos (6,63%)	<i>Mientras</i>	5,93 %	Sí	S-10
			<i>A la vez que</i>	0,28 %	-	S-1
			<i>A la hora de</i>	0,14 %	-	-
			<i>Al mismo tiempo que</i>	0,14 %	Sí	S-2

⁵ Los textos están tomados de *Corputrad*, un corpus de textos escritos en español por estudiantes de primer curso del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. En la actualidad reúne aproximadamente 7 500 textos, que suman más de tres millones de palabras. Está disponible en la herramienta <https://www.sketchengine.eu/> previa solicitud al autor de este trabajo.

⁶ La clasificación de los nexos temporales ha sido abordada en diversos estudios, recogidos por Rodríguez Barreiro (2003). Revisa, entre otras, las clasificaciones aportadas por Eberenz (1982), García Medall (1995) y García Fernández (1999). También incluye la de Veiga & Mosteiro Louzao, aunque la autora indica que está tomada de una presentación inédita realizada en el XXXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (2001).

		<i>De la que</i>	0,14 %	-	-	
	Progresivos (3,86 %)	<i>Según</i>	1,93 %	-	S-4	
		<i>A medida que</i>	1,24 %	-	S-4	
		<i>Conforme</i>	0,69 %	-	S-3	
De posterioridad (18,91 %)	No delimitativos (15,60 %)	<i>Tras</i>	5,52 %	-	S-2	
		<i>Después de (que)</i>	3,31 %	Sí	S-10	
		<i>Nada más</i>	2,90 %	Sí	S-10	
		<i>Una vez que</i>	2,21 %	Sí	S-10	
		<i>En cuanto</i>	1,38 %	Sí	S-10	
		<i>Al poco de</i>	0,14 %	-	S-1	
		<i>Tan pronto como</i>	0,14 %	Sí	S-10	
		Delimitativos (3,31 %)	<i>Desde que</i>	3,31 %	Sí	S-10

Por una parte, si valoramos los nexos que en L1 superan el 1 % de rendimiento, descubrimos que hay cuatro que no se recogen en el *PCIC*. Tres tienen un rendimiento limitado (*siempre que*, *según* y *a medida que*), pero el cuarto, *tras*, es el tercero más frecuente de los 23 identificados. En el extremo contrario, el *PCIC* incluye dos nexos (*al mismo tiempo que* y *tan pronto como*) cuyo rendimiento entre hablantes nativos se reduce al 0,14 %; el segundo está incluido en las 10 GR.

Por otra parte, diecisiete nexos de los propuestos por el *PCIC* o por las GR no fueron empleados en ninguna ocasión por los usuarios evaluados en Bustos Gisbert (2023). Aparecen recogidos en la tabla 12:

TABLA 12. Nexos temporales exclusivos del *PCIC* y las gramáticas de referencia

<i>Nexo</i>	<i>PCIC</i>	<i>GR</i>
<i>En el momento en que</i>	S	2
<i>Apenas</i>	S	6
<i>Mientras tanto</i>	S	2
<i>Entretanto</i>	S	3
<i>En lo que</i>	S	1
<i>Así que</i>		3
<i>No bien</i>		3
<i>Todas las veces que</i>		2
<i>Desde hace</i>		2
<i>Entonces</i>		2
<i>En tanto que</i>		2
<i>De aquí a que</i>		1
<i>Mientras no</i>		1
<i>Durante</i>		1
<i>A la par que</i>		1
<i>Ahora que</i>		1
<i>Luego (de) que</i>		1

Cinco de las partículas no se utilizan en contextos de subordinación: tres son conectores (*mientras tanto*, *entretanto* y *entonces*) y dos introducen adjuntos temporales no verbales (*desde hace* y *durante*). Por otro lado, el caso de *ahora que* es ciertamente complejo, pues se suele considerar que se trata más bien de un nexos propio de las construcciones causales (Galán Rodríguez 1999) y no de las temporales. De los once restantes, cinco están incluidos en el trabajo de Veiga & Mosteiro Louzao (2006); en dicho estudio, *apenas* y *en tanto que* suman un 1,85 %; *luego de*, un 1,11 %; y *así que* y *no bien*, un 0,3 %. Finalmente, de los otros seis, solo *en el momento en que* y *en lo que* se recogen en el PCIC y en alguna GR.

b) Rendimiento de los nexos temporales: aprendices de ELE

Con el fin de decidir cuáles son los nexos que efectivamente deben enseñarse hasta el nivel B2, puede ser útil conocer el uso efectivo que exhiben aquellos a quienes se les acredita ese nivel a través de una prueba de evaluación contrastada. Para ello, vamos a emplear el corpus *Espalex*⁷. Este recoge textos con una longitud media de 175 palabras, referidos a 50 temáticas diferentes agrupadas en torno a 5 grandes clases textuales: carta formal, carta informal, texto narrativo, texto descriptivo y texto expositivo. Todos los textos fueron redactados entre 2007 y 2010 como respuesta a la prueba de expresión escrita del examen correspondiente al nivel B2 para la obtención de los Diplomas de Español como lengua Extranjera (DELE), otorgados por el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación de España. Solo se han incluido en el corpus los textos redactados por aquellos candidatos que hayan sido considerados globalmente aptos y que alcancen un grado de acierto total entre el 70 y el 80 % en la prueba de expresión escrita. Se ha utilizado para este trabajo una sección del corpus de 1 961 textos. Estos, que han sido tratados mediante la herramienta Sketch Engine (<https://www.sketchengine.eu/>), diseñada para la creación y gestión de corpus lingüísticos, corresponden a informantes cuya lengua materna es inglés, francés, alemán o italiano. Están distribuidos según se indica en la tabla 13:

TABLA 13. Corpus de L2 empleado

<i>L1</i>	<i>Textos</i>	<i>Palabras</i>
<i>Italiano</i>	462	87 469
<i>Alemán</i>	464	92 228
<i>Inglés</i>	240	51 603
<i>Francés</i>	525	97 052

⁷ Para su descripción, véase Bustos Gisbert y Sánchez Iglesias (2012).

El análisis nos ha permitido identificar el uso de 1 201 nexos temporales, y su distribución la hemos comparado con los datos que incorporamos en la tabla 11. Los resultados aparecen recogidos en la tabla 14:

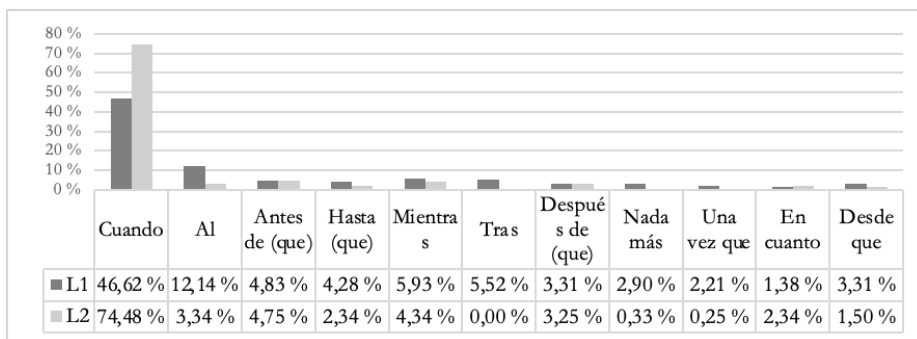
TABLA 14. Nexos temporales: comparativa entre hablantes nativos, PCIC y gramáticas de referencia

<i>Naturaleza</i>	<i>Significado</i>	<i>Nexo</i>	<i>L1</i>	<i>PCIC</i>	<i>GR</i>	<i>L2_TOT %</i>
<i>No unidimensionales</i>	No iterativos	<i>Cuando</i>	46,62 %	Sí	S-10	74,48 %
		<i>Al</i>	12,14 %	Sí	S-10	3,34 %
	Iterativos	<i>Siempre que</i>	1,10 %	-	S-9	0,33 %
		<i>Cada vez que</i>	0,97 %	-	S-4	1,67 %
<i>De anterioridad</i>	No delimitativos	<i>Antes de (que)</i>	4,83 %	Sí	S-10	4,75 %
		<i>A punto de</i>	0,14 %	-	-	0,33 %
	Delimitativos	<i>Hasta (que)</i>	4,28 %	Sí	S-10	2,34 %
<i>De simultaneidad</i>	No progresivos	<i>Mientras</i>	5,93 %	Sí	S-10	4,34 %
		<i>A la vez que</i>	0,28 %	-	S-1	0,00 %
		<i>A la hora de</i>	0,14 %	-	-	0,00 %
		<i>Al mismo tiempo que</i>	0,14 %	Sí	S-2	0,08 %
	Progresivos	<i>De la que</i>	0,14 %	-	-	0,00 %
		<i>Según</i>	1,93 %	-	S-4	0,00 %
		<i>A medida que</i>	1,24 %	-	S-4	0,33 %
		<i>Conforme</i>	0,69 %	-	S-3	0,00 %
<i>De posterioridad</i>	No delimitativos	<i>Tras</i>	5,52 %	-	S-2	0,00 %
		<i>Después de (que)</i>	3,31 %	Sí	S-10	3,25 %
		<i>Nada más</i>	2,90 %	Sí	S-10	0,33 %
		<i>Una vez que</i>	2,21 %	Sí	S-10	0,25 %
		<i>En cuanto</i>	1,38 %	Sí	S-10	2,34 %
		<i>Al poco de</i>	0,14 %	-	S-1	0,00 %
		<i>Tan pronto como</i>	0,14 %	Sí	S-10	0,33 %
	Delimitativos	<i>Desde que</i>	3,31 %	Sí	S-10	1,50 %

El hecho sin duda más llamativo es la reducción del paradigma de nexos temporales por parte de los aprendices de ELE. Conscientes, sin duda, de la naturaleza multidimensional de *cuando* y de su capacidad para expresar relaciones temporales muy diversas, su uso se dispara en relación con el observado en los hablantes nativos: en tres de cada cuatro ocasiones en las que los aprendices construyen una temporal, lo hacen con el nexo *cuando*. El efecto inmediato es la reducción en el uso del resto de las partículas que componen el paradigma: catorce de los nexos analizados muestran un rendimiento inferior al 1 % en los aprendices; cuatro de ellos aparecen incluidos en el PCIC: *al mismo tiempo que*, *nada más*, *una vez que* y *tan pronto como*.

Por otra parte, once nexos superan el 2 % de rendimiento en el caso de los hablantes nativos, mientras que el número se reduce a siete entre los aprendices. Solo en un caso (*en cuanto*) el porcentaje es mayor en estos últimos. Las diferencias se observan en la tabla 15:

TABLA 15. Nexos temporales más empleados por hablantes de L1 *vs.* por aprendices de ELE



Además de lo referido a *cuando*, parece que merecen alguna consideración dos cuestiones. En primer lugar, los aprendices no usan en ninguna ocasión el nexo *tras*, a pesar de ser el cuarto más empleado por los nativos. La explicación tiene sin duda que ver con que el *PCIC* y las gramáticas de referencia reducen la presencia las construcciones temporales de infinitivo a las encabezadas por *al*, *antes de*, *nada más* y *después de*. Como resultado de ello, *tras* apenas se recoge en dos gramáticas, *al poco de*, en una; y *a punto de*, *hasta* y *a la hora de*, en ninguna. En segundo lugar, debemos subrayar la tendencia a emplear casi exclusivamente *en cuanto*, para la expresión de la posterioridad inmediata, mientras que *nada más* y *una vez que* se usan de manera residual, aun cuando los tres nexos aparecen en el *PCIC* y en las diez gramáticas de referencia. El mayor rendimiento de *en cuanto* corresponde a los hablantes de alemán (3,65 %) y de italiano (2,30 %). El caso de los primeros es sin duda llamativo porque en su lengua materna el nexo de posterioridad inmediata más utilizado y menos marcado para este tipo de construcciones es *sobald*, que literalmente significa ‘tan pronto’. Y, sin embargo, *tan pronto como* no aparece usado en ninguna ocasión por ese grupo de aprendices.

Finalmente, sorprende que, dentro de las construcciones iterativas, los aprendices usen *cada vez que* cinco veces más que *siempre que*: ninguno de los dos se recoge en el *PCIC*, pero el segundo se incluye en nueve GR. Ese rendimiento tal vez se explique por un proceso de transferencia positiva a partir de la lengua materna. Así, los aprendices franceses llegan a una 2,07 %, frente al 0,3 % de *siempre que*: ese

rendimiento puede tener que ver con la existencia de la forma francesa *chaque fois*, que traduce casi literalmente el nexos español. Algo similar sucede en el caso de los hablantes de italiano, que usan *cada vez que* en un 2,63 % de ocasiones, mientras que *siempre que* no aparece en ningún caso. La existencia de la forma italiana *ogni volta che* podría explicar esa tendencia.

5. CONCLUSIÓN

En las páginas anteriores hemos comprobado que las gramáticas de referencia se alejan mucho del *PCIC* a la hora de afrontar la explicación de las temporales. Llama la atención que las diferencias empiezan desde la terminología empleada para designarlas, que no es ni mucho menos homogénea, hasta el punto de que hemos identificado hasta ocho denominaciones diferentes. Entendemos que la propuesta más adecuada sería optar por designarlas como *construcciones temporales*, pues es la más coherente con la *NLGE* (2009 y 2025) y con el *Glosario de términos gramaticales* (2019) que emana de ella.

En segundo lugar, parece oportuno recomendar de manera decidida un acercamiento a los nexos a partir del significado que aportan. Esto supondrá ahondar con mayor precisión en los valores de las partículas no unidimensionales, muy especialmente en lo relativo al uso de *cuando*.

Por último, se hace imperativo racionalizar la nómina de nexos, pues las que proponen el *PCIC* y las diez gramáticas estudiadas exhiben diferencias muy notables. La dispersión observada tiene una explicación sencilla, pero una solución que no lo es tanto: la nómina de nexos es muy amplia y decidir cuáles incorporar a la explicación y cuáles desdénar exige alguna reflexión. Creemos que puede ser razonable fijarse en cómo los utilizan los hablantes de L1. De hecho, hemos detectado cierta distancia entre las publicaciones de orientación didáctica (tanto en las que tienen forma de diseño curricular como en las que quieren convertirse en manuales de referencia) y el uso efectivo. Asimismo, la valoración del uso de nexos temporales por parte de aprendices de L2 correspondientes al nivel B2 nos puede proporcionar algunas pistas interesantes en lo relativo a cómo hemos de simplificar el paradigma de nexos que necesariamente ha de incluirse hasta el nivel B2. A partir de las consideraciones realizadas, propondríamos una reducción de los diecinueve nexos propuestos por el *PCIC* a once: diez aparecen en el *PCIC* y en todas las GR; además, añadiríamos el nexos *tras*, ausente en el *PCIC* y prácticamente inexistente en las GR. Presentamos la propuesta en la tabla 16:

TABLA 16. Propuesta de nexos temporales (nivel B2)

<i>Naturaleza</i>	<i>Significado</i>		<i>Nexo</i>
<i>No unidimensionales</i>	No iterativos		<i>Cuando</i>
			<i>Al</i>
<i>Unidimensionales</i>	Iterativos		
	De anterioridad	No delimitativos	<i>Antes de (que)</i>
		Delimitativos	<i>Hasta (que)</i>
	De simultaneidad	No progresivos	<i>Mientras</i>
		Progresivos	
	De posterioridad	No delimitativos	<i>Tras</i>
			<i>Después de (que)</i>
			<i>Nada más</i>
<i>Una vez que</i>			
	Delimitativos	<i>En cuanto</i>	
		<i>Desde que</i>	

Las dudas principales tendrían que ver con las casillas del paradigma que quedan en blanco. El escaso rendimiento tanto en hablantes nativos como en aprendices nos inclina a pensar que no es necesario incorporar ningún nexo. En lo referido a los iterativos, solo se justificaría incluir *siempre que*, pues lo recogen nueve de las GR analizadas. Ciertamente, su rendimiento en L2 es muy bajo (0,33 %), pero también lo es en el caso de los usuarios nativos (1,10 %). Por lo que tiene ver con los nexos de simultaneidad progresivos, de las tres opciones observadas en L1 (*según, conforme y a medida que*), solo la última alcanza un 0,33 %, y su presencia se limita a cuatro de las GR. Por ello, no hay razones suficientes para incorporarlas a la lista de nexos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

- ALONSO RAYA, Rosario & CASTAÑEDA, Alejandro & MARTÍNEZ GILA, Pablo & MIQUEL LÓPEZ, Lourdes & ORTEGA OLIVARES, Jenaro & RUIZ CAMPILLO, J. Plácido (2005/2018): *Gramática básica del estudiante de español*, Barcelona, Difusión, edición renovada y ampliada.
- BORREGO NIETO, Julio (dir.). (2013): *Gramática de referencia para la enseñanza de español: la combinación de oraciones*, Salamanca, Universidad.
- CASTRO VIÚDEZ, Francisca (2010/2019): *Uso de la gramática española. Elemental*, Madrid, Edelsa, 1.ª edición, 11.ª reimpresión.

- CASTRO VIÚDEZ, Francisca (2010/2018): *Uso de la gramática española. Intermedio*, Madrid, Edelsa, 1.^a edición, 11.^a reimpresión.
- CASTRO VIÚDEZ, Francisca (2011/2019): *Uso de la gramática española. Avanzado*, Madrid, Edelsa, 1.^a edición, 10.^a reimpresión.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Lourdes & YAGÜE BARRREDO, Agustín (2015/2019): *Elefante*, Madrid, Ediciones Marcoele, edición revisada y aumentada. <https://marcoele.com/gramatica-b/>
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Lourdes & YAGÜE BARRREDO, Agustín (2015/2019): *Papeles*, Madrid, Ediciones Marcoele, edición revisada y aumentada. <https://marcoele.com/gramatica-a/>
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (2019): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco Libro, 1.^a ed. de 2004, 7.^a ed. de 2019.
- JACOBI, Claudia & MELONE, Enrique & MENON, Lorena (2011/2019): *Gramática en contexto*, Madrid, Edelsa, 1.^a edición, 9.^a reimpresión.
- MORENO GARCÍA, Concha & HERNÁNDEZ ALCAIDE, Clara & MIKI KONDO, Clara (2015): *En Gramática, Elemental*, Madrid, Anaya, 2.^a edición, 10.^a reimpresión.
- MORENO GARCÍA, Concha & HERNÁNDEZ ALCAIDE, Clara & MIKI KONDO, Clara (2017): *En Gramática, Medio*, Madrid, Anaya, 2.^a edición, 7.^a reimpresión.
- MORENO GARCÍA, Concha & HERNÁNDEZ ALCAIDE, Clara & MIKI KONDO, Clara (2018): *En Gramática, Avanzado*, Madrid, Anaya, 2.^a edición, 8.^a reimpresión.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada & MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2010/2014): *Gramática española básica*. Madrid, Edinumen, 1.^a edición, 2.^a reimpresión.
- ROMERO DUEÑAS, Carlos & GONZÁLEZ HERMOSO, Alfredo (2011/2018): *Gramática del español lengua extranjera*, Madrid, Edelsa, 1.^a edición, 5.^a reimpresión, nueva edición según las normas de la RAE.
- TARRICONE, Laura & GIOL, Nicoletta & GONZÁLEZ SEARA, Carlos (2012): *Gramática explicada*, Madrid, En Clave ELE.

ESTUDIOS CITADOS⁸

- BORREGO NIETO, Julio & RECIO DIEGO, Álvaro & TOMÉ CORNEJO, Carmela (2019): «Dos aportaciones de la NGLE a la enseñanza del español LE/L2: panhispanismo y descripción gramatical», en *Journal of Spanish Language Teaching* 6 (2), 217-231. <https://doi.org/10.1080/23247797.2019.1676986>
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2018): «El estudio de las características sintácticas del discurso escrito», en *Dicenda* 36, 89-114. <https://doi.org/10.5209/DICE.62139>
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2020): «La oración subordinada sustantiva en el texto escrito en español», en *Anuario de Estudios Filológicos* 43, 95-118. <https://doi.org/10.17398/2660-7301.43.59>
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2023): «Las construcciones temporales y su rendimiento en el texto escrito», en Carmen Quijada Van den Berghe & Borja Alonso Pascua & Francisco Escudero Paniagua & Carolina Martín Gallego & Gema Belén Garrido Vílchez

⁸ Todos los textos en red han sido consultados en los meses de junio y julio de 2025.

- (coords.), *De Estepa a Salamanca: miradas en torno a la lengua*, Salamanca, Universidad, 1069-1087.
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2024): «Las oraciones subordinadas de relativo y su rendimiento en el texto escrito», en *Verba* 51. <https://doi.org/10.15304/verba.51.8511>
- BUSTOS GISBERT, José Manuel & SÁNCHEZ IGLESIAS, Jorge Juan (2012): «Espalex: un corpus para el estudio de la adquisición del español como lengua extranjera», en Carmen Hernández González & Antonio Carrasco Santana & Eva Álvarez Ramos (coords.), *La red y sus aplicaciones en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*, Valladolid, Asele, 149-160.
- CONSEJO DE EUROPA (2001): *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Madrid, Consejo de Europa/Instituto Cervantes.
- EBERENZ, Rolf (1982): «Las conjunciones temporales del español: esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular», en *Boletín de la Real Academia Española* 62 (226): 289-386.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen (1999): «La subordinación causal y final», en Ignacio Bosque Muñoz & Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3597-3642.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (1999): «Los complementos adverbiales temporales: La subordinación temporal», en Ignacio Bosque Muñoz & Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3129-3208.
- GARCÍA MEDALL VILLANUEVA, Joaquín Amadeo (1995): «Conjunciones temporales y aspecto», en *Moenia* 1, 219-249.
- INSTITUTO CERVANTES: VÉASE *PCIC*.
- PCIC*: *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español (1997-2025)*, Madrid, IC. [en línea]. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/
- MCER*: véase Consejo de Europa 2001.
- NGLE*: véase RAE & ASALE 2009 y 2025.
- RAE & ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RAE & ASALE (2019): *Glosario de términos gramaticales*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RAE & ASALE (2025): *Nueva gramática de la lengua española*, Barcelona, Planeta: Espasa, 2.ª edición (revisada y ampliada).
- RODRÍGUEZ BARREIRO, Ana (2003): «La clasificación de los nexos aspecto-temporales del español en algunos estudios gramaticales», en *Moenia* 9, 325-338.
- VEIGA, Alexandre & MOSTEIRO LOUZAO, Manuel (2006): *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

